

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2016.
HORA 13:00
N°19/16**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA:

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Mg. D.I. María José López, Arq. Adriana Babino, Lic. Jorge Castro Falero; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres Emilia Casaravilla y Sofía Beceiro.

Secretaría: Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 13:20, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Tec. Lucía Arobba, Arq. Ariel Beltrand, Arq. Gonzalo Núñez, a los D.I.: Gastón Rodríguez, M.^a Inés Dalla Rizza Diestre, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro, Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó a los suplentes: Lic. Jorge Castro Falero, y la Bachiller Sofía Beceiro.

(6 en 6)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución N° 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 22.06.2016, N° 18/16.

(6 en 6)

Resolución N° 3. - 1º Tomar conocimiento de la Convocatoria al Programa 720-Contrapartida de Convenios – Segundo semestre de 2016, administrado por la Dirección General de Relaciones y

Cooperación de la UdelaR.

2º Dar la más amplia difusión.

(6 en 6)

Resolución N° 4. - Visto: 1) el Expte. N° 031130-004228-15;

2) la Resolución N° 5 de esta Comisión Directiva de fecha 13.04.2016;

3) el informe elevado por la Comisión de Enseñanza de la EUCD de fecha 24.06.2016;

Resuelve:

1º Aprobar el siguiente informe elevado por la Comisión de Enseñanza de la EUCD, en relación a la situación detallada de las estudiantes que cursaron la asignatura Diseño de Estampados en 2011, pertenecientes al Grupo B:

Diseño de Estampados - 2 TEX B – 2011

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|--------------|----------|------------------------|
| 1 | 4.755.304-0 | Areosa Somma | Noela | UP aprobada 17/02/2012 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------------|---------------|------------------------|
| 2 | 4.451.382-9 | Bazzano de los Campos | María Cecilia | UP aprobada 17/02/2012 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|--------------------|------------|-----------------|
| 3 | 4.246.643-0 | Cardenas Rodriguez | Maria Ines | UP. no aprobada |
| Lo estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------|----------------|------------------------|
| 4 | 4.738.826-1 | Clavijo Asencio | Valeria Carina | UP aprobada 19/12/2011 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de diciembre correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------|----------------|------------------------|
| 5 | 4.414.897-7 | Daverio Vaucher | Maria Fiorella | UP aprobada 12/12/2014 |
| Recurra Diseño de Estampados y se registra su actividad en el Acta de Curso 09/11/2012, 2 | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>TEX A, con la docente Lucía López Rodríguez. Curso de Diseño de Estampados con curso ganado según lo siguiente: 12 4.414.897-7 Daverio Vaucher, Maria Fiorella APROBADO 6 Se sugiere registrar como asignatura reprobada en el acta de 2011.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|------------|----------|------------------------|
| 6 | 4.350.231-0 | Deus Muñoz | Sabina | UP aprobada 15/02/2013 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2012. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|--------------------|----------|------------------------|
| 7 | 4.440.345-4 | Etcheverrito Duran | Maria | UP aprobada 19/12/2011 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de diciembre correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|----------------|----------------|------------------------|
| 8 | 4.628.722-0 | Fierro Pereyra | María Victoria | UP aprobada 17/02/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|---------------|----------|------------------------|
| 9 | 4.316.003-3 | Fynn Marguery | Lucía | UP aprobada 19/12/2011 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de diciembre correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|--------------|----------|------------------------|
| 10 | 4.508.982-5 | Huber García | Gabriela | UP. no aprobada |
| <p>Recursa Diseño de Estampados y se registra su actividad en el Acta de Curso 09/11/2012, 2 TEX B, con la docente Lucía López Rodríguez. Curso de Diseño de Estampados con curso ganado según lo siguiente: 16) 4.508.982-5 Huber García, Gabriela APROBADO 6 Se sugiere registrar como asignatura reprobada en el acta 2011.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------|----------|------------------------|
| 11 | 4.573.293-9 | Iribarne Salari | Inés | UP aprobada 17/02/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|----------------|---------------|------------------------|
| 12 | 4.655.965-1 | Llorens Icardo | Maria Eugenia | UP aprobada 15/02/2013 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2012. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------|----------|------------------------|
| 13 | 4.423.886-3 | Mallea Figueira | Victoria | UP aprobada 17/02/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|------------------|----------------------|------------------------|
| 14 | 4.418.339-9 | Martínez Gazineo | Lucía de los Ángeles | UP aprobada 16/05/2014 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de mayo correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2013. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, 2013 ni en 2014, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|---------------------|-----------|------------------------|
| 15 | 4.634.600-0 | Meléndrez Atanasoff | Ana Paula | UP aprobada 17/02/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|-----------|---------------|------------------------|
| 16 | 3.863.744-3 | Michelena | Alyson Verena | UP aprobada 14/12/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado las UP 2 textil en el año 2012, posterior a el cursado de la asignatura Diseño de Estampados. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|-----------------|----------|------------------------|
| 17 | 4.714.028-5 | Pacheco Brugger | Macarena | UP aprobada 17/02/2012 |
| <p>La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6.</p> | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|--------------|------------------|------------------------|
| 18 | 4.321.535-3 | Paez Barrios | Helina Antonella | UP. no aprobada |
| La estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|---------------|---------------|------------------------|
| 19 | 4.890.425-8 | Perez Batalla | Daniela Elisa | UP aprobada 17/02/2012 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|-----------------|----------------|------------------------|
| 20 | 4.450.094-3 | Robledo Patteta | Maria Fernanda | UP. no aprobada |
| Lo estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|------------------|-----------------|------------------------|
| 21 | 4.533.947-8 | Supino Rodriguez | Maria Valentina | UP aprobada 15/02/2013 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2012. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|----------------|--------------|------------------------|
| 22 | 4.468.863-4 | Tassino Araújo | Cecilia Inés | UP aprobada 15/02/2013 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2012. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|--------------------|----------|------------------------|
| 23 | 4.418.966-6 | Terdiman Stolarsky | Maaian | UP. no aprobada |
| La estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|--------------|-------------|------------------------|
| 24 | 4.889.552-0 | Torres Berto | Carla Maria | UP. no aprobada |
| La estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada. | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|--|-------------|-------------------|-----------|------------------------|
| 25 | 4.235.878-4 | Triulzi Salaberry | Valentina | UP aprobada 14/12/2012 |
| La estudiante ha aprobado las UP 2 textil en el año 2012, posterior a el cursado de la asignatura Diseño de Estampados. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|---------------|--------------|------------------------|
| 26 | 4.279.141-3 | Vega Montañez | Ivana Noelia | UP. no aprobada |
| La estudiante no cuenta con la aprobación de UP 2 textil. Tampoco cuenta con registro de inscripción de Diseño de Estampados en 2012, 2013 ni 2014. Visto lo antes expuesto se propone definir Diseño de Estampados curso 2011 como asignatura reprobada . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|--------------------|----------------|-----------|
| 27 | 4.557.898-1 | Velázquez Valverde | María Victoria | EGRESADA |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de diciembre correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

| . | CI | Nombre | Apellido | Situación |
|---|-------------|---------------|----------|------------------------|
| 28 | 4.407.867-3 | Zavalla Laino | Lucia | UP aprobada 15/02/2013 |
| La estudiante ha aprobado la UP 2 textil en el período de febrero correspondiente al curso de la asignatura Diseño de Estampados 2012. NO registra actividad en el curso de Diseño de Estampado en 2012, por lo que se infiere que el curso fue ganado en el 2011. La calificación de curso Diseño de Estampados 2011 para las estudiantes del grupo B se propone definir como calificación mínima de ganancia 6 . | | | | |

2º Encomendar al Dpto. de Administración de la Enseñanza_Sección Bedelía de la EUCD, su instrumentación.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Visto: 1) la resolución N° 16 de esta Comisión Directiva de fecha 05.02.2015; 2) el informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, referente a la consulta verbal con Dirección General Jurídica de la UdelaR;

Resuelve:

Tomar conocimiento del informe elevado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, referente a la consulta verbal con Dirección General Jurídica de la UdelaR, aclarándose que para que la Comisión Directiva Provisoria de la EUCD sesione válidamente, se requiere del quórum con la presencia física de la mayoría absoluta de sus integrantes, no siendo posible la presencia virtual, establecido en el Art. 6º de la Reglamentación Interna de los Consejos Universitarios.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - Solicitar a la **Comisión Asesora que entenderá en la elaboración del Reglamento de Trabajo de Grado y Reglamento de Posgrado**, eleve propuesta de la elaboración del **Reglamento de Trabajo de Grado**, a ser aprobado por esta Comisión Directiva y elevado al Consejo de la Facultad y así poder implementarlo durante el segundo semestre de 4to año (desde el 9 de agosto de 2016).

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: 1) el **Expte. N° 031130-007435-15**, Resolución N° 21 del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 24.02.2016, referente a la aprobación de las nuevas equivalencias entre el Plan de Estudios 2003 y el Plan de Estudios 2013; 2) el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 14.06.2016;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo modifique las equivalencias entre el Plan de Estudios MEC 2003 y el Plan de Estudios EUCD 2013, aprobadas por Resolución N° 21 de dicho Consejo en sesión de fecha 24.02.2016, **Expte. N° 031130-007435-15**, según el siguiente detalle, donde dice: "... Plan MEC 2003, Curso ganado Sociología de la Moda..." equivalente a "... Plan EUCD 2013, Optativa ATM: Sociología de la Moda..."; debe decir: "Plan MEC 2003, Curso ganado de Sociología de la Moda..." equivalente a "...Plan EUCD 2013, Sociología...".

(6 en 6)

Resolución N° 8. - Visto: la propuesta presentada por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 14.06.2016, para evitar la deserción y mejorar la administración de los cupos de las Unidades Curriculares Optativas de la EUCD;

Resuelve:

1° Establecer un **plazo de 15 días** a partir de iniciados los cursos para que los estudiantes informen a Sección Bedelía de la EUCD, si decide desistir de curso de Unidad Curricular Optativa, habilitando así el ingreso a un nuevo estudiantes de la lista de prelación, por el cupo liberado.

El estudiante de la lista de prelación que habiendo sido notificado del cupo vacante, debe confirmar su aceptación o informar que desiste del mismo a Sección Bedelía EUCD, habilitando así el ingreso de un nuevo estudiante.

2° Sancionar a los estudiantes que se inscriben a Unidades Curriculares Optativas de la EUCD y no cursen ni se borren de la misma en un **plazo de 30 días** a partir de la publicación de las listas o notificaciones desde Sección Bedelía, según corresponda, con un año de imposibilidad de

inscripción a Unidades Curriculares Optativas.

3º Encomendar al Dpto. de Administración de la Enseñanza_ Sección Bedelía de la EUCD, su instrumentación.

(6 en 6)

- Siendo la hora 14:20, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño